**Fecha: 25 de noviembre de 2013**

**Boletín de prensa Nº 886**

**MUNICIPIO DE PASTO EXONERADO DE PAGAR $50.000 MILLONES POR DEMANDA DEL ESTADIO DE LA PASTUSIDAD**

****

Mediante Sentencia del quince (15) de noviembre de dos mil trece (2013), dentro del Proceso Nº 2012 – 0071 (45557), el Consejo de Estado con ponencia del Magistrado Mauricio Fajardo, denegó las pretensiones de la demanda interpuesta por la empresa Peldaños y Construcciones S.A. en contra del Municipio de Pasto, como producto de la no construcción del Estadio de la Pastusidad del Tercer Milenio.

Los demandantes consideraban que el Municipio de Pasto era responsable patrimonialmente por los daños ocasionados, en especial, el no haber podido ejecutar el contrato de construcción del estadio, lo que imposibilitó sus pretensiones económicas y utilidades del mismo, que llegaban a una cuantía aproximada a los 50.000 millones de pesos, situación que fue analizada por un Tribunal de Arbitramento, quien en primer lugar denegó las pretensiones de los demandantes, pronunciamiento judicial que se puso de presente ante el Consejo de Estado, Corporación que desestimó los argumentos de los demandantes, al considerar el recurso como infundado y por esta razón en este caso no había lugar a estudiar el recurso interpuesto por los demandantes.

Con la efectiva defensa llevada a cabo por la abogada contratista Ruth Amalfi Ramírez, apoderada dentro del asunto y con la coordinación del Alcalde Municipal, el Asesor Externo y el Jefe de la Oficina Jurídica del Despacho, este proceso judicial que fue interpuesto en el año 1999, inicialmente mediante una acción popular, ha finalizado con esta sentencia, en la cual el Municipio de Pasto dejó de pagar aproximadamente 50.000 Millones de Pesos. Así finaliza un proceso judicial que llevaba más de 14 años, generando zozobra en la Administración Municipal.

**Contacto: Jefe Oficina Jurídica, Cástulo Cisneros. Celular: 3006167259**

**EMBAJADOR DE CHINA VISITA MUNICIPIO DE PASTO**

Este martes 26 de noviembre, el Embajador de la República Popular de China, S.E., Wang Xiaoyuan, visitará Pasto con el propósito de entablar relaciones estratégicas con el territorio, conocer las posibilidades de colaboración y tener un encuentro con autoridades y actores claves del departamento para afianzar las relaciones internacionales entre los dos países.

A las 10:30 de la mañana, el Embajador presidirá una rueda de prensa en las instalaciones del Hotel Morasurco, luego se reunirá con el Alcalde, Harold Guerrero López con el fin de estrechar relaciones de amistad y de apoyo binacional. A las 5:00 de la tarde en el auditorio María Osejo de la Universidad de Nariño, en el Centro de la ciudad, el diplomático realizará un diálogo con académicos, empresarios y gremios de la región, sobre China y su relación con las regiones de Colombia.

Para el miércoles 27 de noviembre a las 9:00 de la mañana, el Embajador quien estará acompañado de su esposa Wu Yigiong así como de su consejero cultural, Zhao Xiaoming y del agregado de la sección política, Tang Shuai, visitará diferentes sitios representativos y turísticos de Pasto como iglesias, museos y pinacoteca. Además se harán presentes Jaime Moreno y José Blackburn, ambos miembros de la junta directiva de la Asociación de Amistad Colombo – China.

La jefe de la Oficina de Asuntos Internacionales de la Alcaldía de Pasto, Andrea Lozano Almario, la visita tiene como objetivo, el acercamiento con las autoridades de la región, además de conocer los puntos de interés turístico de la ciudad. Se ha previsto un diálogo con estudiantes, académicos, empresarios y gremios. Estos espacios buscan aclarar dudas, generar debate y oportunidades de intercambios y apoyo.

**Contacto: Jefe de Oficina de Asuntos Internacionales, Andrea Lozano Almario. Celular: 3165791985**

**APROBADA LA CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL**

Mediante Acuerdo Nº 038 del 18 de noviembre de 2013, el Concejo de Pasto aprobó la creación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural como máxima instancia de planificación y concertación de las políticas y programas de desarrollo rural de orden nacional, departamental y municipal.

Este consejo es un espacio democrático y participativo encaminado a lograr la concertación entre las autoridades y las comunidades implicadas en el desarrollo de la región, el cual tendrá como función: coordinar el uso de los recursos destinados al desarrollo rural, priorizando proyectos que sean objeto de cofinanciación.

Entre otros propósitos, el consejo deberá participar en la formulación, discusión y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal. Además, tendrá la misión de identificar y priorizar las necesidades del Municipio de Pasto para luego plantearles las posibles soluciones y discutirá y focalizará los recursos de inversión pública.

El consejo también se encargará de hacer seguimiento a los proyectos de ejecución y los distintos compromisos que hayan sido establecidos, promoviendo el control social y la conformación de veedurías ciudadanas. Así mismo, propondrá directrices para el desarrollo de la educación ambiental en el sector rural, incentivando a la conservación y manejo de los recursos naturales.

La creación del consejo estará conformado por: la dirección a cargo del Alcalde de Pasto, la secretaría técnica representada por la Secretaría de Agricultura del Municipio y otros integrantes como los secretarios de Gestión Ambiental y Hacienda, representantes de Juntas Administradoras Locales, Juntas de Acción Comunal, Asociaciones Campesinas, gremios agropecuarios, mujer campesina, universidades, jóvenes agro empresarios, ICA, INCODER, CORPOICA, SENA, instituciones agropecuarias, entre otros.

**Contacto: Secretario de Agricultura, Jairo Rebolledo Rengifo. Celular: 3006020282**

**NO HABRÁ LICENCIA PARA BARES TEMPORALES EN FIN DE AÑO Y CARNAVALES**

No habrá licencia de funcionamiento para bares temporales que no cumplan con las normas exigidas aseguró el secretario de Gobierno de la Alcaldía de Pasto Gustavo Núñez Guerrero, tras enfatizar que la Administración Municipal no está coartando la libertad del trabajo.

“No permitiremos que en época de navidad, fin de año y carnavales, esta clase de negocios proliferen especialmente en zonas residenciales”, precisó Núñez Guerrero quien consideró que estos establecimientos en algunas ocasiones solo han perturbado la tranquilidad de los habitantes pues funcionaban hasta altas horas de la noche. Sin embargo el funcionario recordó nuevamente los decretos expedidos por el alcalde Harold Guerrero López, con motivo de las festividades de fin de año y Carnaval de Negros y Blancos. Para más información consultar el siguiente link: <http://www.pasto.gov.co/index.php/nuestras-dependencias/secretaria-de-gobierno/noticias-secretaria-de-gobierno/1860-no-habran-licencia-para-bares-temporales-en-festividades-de-fin-de-ano-y-carnales-de-negros-y-blancos>

**Contacto: Secretario de Gobierno, Gustavo Núñez Guerrero. Celular: 3206886274**

**CANCELAN CAPACITACIÓN DE LEY 1257 DE 2008**

La Oficina de Género de la Alcaldía de Pasto comunica que la capacitación sobre la Ley 1257 de 2008 programada para el martes 26 y miércoles 27 de noviembre quedó cancelada hasta nueva orden, puesto que el equipo de conferencistas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (ACPEM), encargados de la jornada, no lograron desplazarse hasta Pasto.

**Contacto: Jefe Oficina de Género, Silvia Stella Meneses Camino. Celular: 3216468444**

**CANCELAN CAPACITACIÓN COMUNICACIÓN Y PATRIMONIO DE CORPOCARNAVAL**

Corpocarnaval informa que el evento “Comunicación y Patrimonio Cultural en el marco del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto”, que se realizaría este martes 26 de noviembre, fue cancelado ya que los delegados del Ministerio de Cultura no lograron desplazarse hasta Pasto. Oportunamente se informará la nueva fecha para la capacitación.

**Contacto: Gerente Corpocarnaval, Guisella Checa Coral. Celular: 3175031062**

**SOCIALIZARÁN PROGRAMACIÓN DEL 10° CARNAVAL DEL CUY Y CULTURA CAMPESINA 2014**

La Alcaldía de Pasto a través de la Secretaría de Agricultura adelantará este martes 26 de noviembre desde las 8:00 de la mañana en el auditorio de la Universidad Nacional, Abierta y a Distancia - UNAD, la socialización de la programación y logística previos a la realización del 10° Carnaval del Cuy y la Cultura Campesina 2014.

Alba Lucia Ramos, Profesional Universitaria de la dependencia, manifestó que en la reunión se analizará el reglamento interno y socialización del cronograma de actividades con los grupos asociativos que están inscritos en la UMATA hasta el 30 de junio del 2013. La funcionaria agregó que pueden asistir todos los usuarios atendidos por la secretaría, pequeños y medianos productores de cuy. Este evento institucionalizado por parte de la Alcaldía Municipal, es un cierre dentro de las festividades del Carnaval de Negros y Blancos.

**Contacto: Secretario de Agricultura, Jairo Rebolledo Rengifo. Celular: 3006020282**

**CON MENSAJES CONMEMORAN DÍA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

Con motivo de la conmemoración del Día de la No Violencia contra las Mujeres, la Alcaldía de Pasto a través de la Oficina de Género llevó a cabo el evento “Sociedad Sembrando Vida”, que buscó brindar un homenaje póstumo a las mujeres víctimas de la violencia. La jefe de la dependencia, Silvia Estella Meneses Camino aseguró que a través de estos actos se busca reivindicar los derechos de la mujer y agregó que las mismas no pueden ser juzgadas por su forma de ser o vestir.

Durante la jornada que se llevó a cabo en la Plaza del Carnaval, se ubicaron árboles en madera para que la ciudadanía en general deje sus mensajes alusivos a la no violencia de género. Así mismo, se recordó con un minuto de silencio, a Ruby Elisabeth Jojoa Moreno, quien fue asesinada por su esposo en el corregimiento de Genoy el pasado 18 de octubre.

**Contacto: Jefe Oficina de Género, Silvia Stella Meneses Camino. Celular: 3216468444**

**PLATAFORMA LOGÍSTICA Y MEJORAMIENTO DE PLAZAS DE MERCADOS, UNA APUESTA PARA LA PRODUCTIVIDAD**

Con la asistencia de más de 300 personas en la Institución Educativa Mora Osejo, se llevó a cabo el foro de la propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial. La convocatoria efectuada por el director de Plazas de Mercado, Germán Gómez Solarte, buscó exponer el tratamiento de las plazas de mercado y de las nuevas propuestas para el desarrollo productivo de todos los habitantes dentro del POT.

La propuesta define una plataforma logística o central de abastos y la zona industrial en el corregimiento de Jamondino, estos proyectos son importantes por cuanto organizan la distribución y el proceso de productos agro industriales desde los pequeños hasta los de gran escala. El POT también propone mejorar las condiciones ambientales, productivos y de habitabilidad en los mercados actuales.

La gestión de riesgo también es un tema importante ya que el mercado El Potrerillo está sobre la quebrada Guachucal que tiende a inundarse en época de lluvias para esto, la propuesta es hacer espacio público para mitigar el riesgo que existe, no solo en el sector, sino también sobre el cauce del río Pasto, entre otros.

Los asistentes al evento escucharon la propuesta, agradecieron a la Secretaría de Planeación y avalaron la propuesta que mejorará en todos los aspectos las condiciones actuales de las plazas de mercado.

**Contacto: Secretario de Planeación, Víctor Raúl Erazo Paz. Celular: 3182852213**

**PREVENGA EN NIÑOS LA INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA - IRA**

Con el propósito de contrarrestar la Infección Respiratoria Aguda, IRA y disminuir la morbilidad y mortalidad en la población menor de cinco años, la Secretaría de Salud de Pasto recuerda los principales factores de riesgo asociados a muerte por neumonía o al desarrollo de IRA: niños menores de dos meses, niños que no reciben lactancia materna, desnutrición, carencia de vitamina A, bajo peso al nacer, falta de inmunizaciones (vacunas), exposición a cambios bruscos de temperatura y hacinamiento.

La Secretaria de Salud, Carola Muñoz Rodríguez, aseguró que conocer el manejo integral de la IRA en el hogar y de los signos de alarma, pueden ser determinantes para salvar vidas e invitó a los padres o personas que tienen a cargo el cuidado de los niños menores de 5 años, acudir a cualquier entidad prestadora de salud para informarse de esta enfermedad.

**Recomendaciones y cuidados para evitar infecciones respiratorias agudas**

No se debe suspender la alimentación con leche materna en los cuidados, aprenda la correcta administración del antibiótico, alimente al niño adecuadamente, aumente los líquidos, limpie las fosas nasales, vigile los signos de alarma y asista al control.

**Contacto: Secretaria de Salud, Carola Muñoz Rodríguez. Celular: 3183591581**

**MILLONARIOS PREMIOS EN FINAL DE CONCURSO DE MÚSICA CAMPESINA**

Fueron 15 los grupos que participaron en la final del Onceavo Concurso Municipal de Música Campesina que organizó la Secretaría de Cultura de la Alcaldía de Pasto. El secretario de la dependencia, Álvaro José Gomezjurado Garzón manifestó que fue un evento importante y con una nutrida participación de 50 grupos durante lo corrido del certamen que dejó en primer lugar en la categoría tradicional al conjunto Sol de América del corregimiento de Mocondino quienes recibieron $5 millones, el segundo puesto para Raíces de San Juan de Genoy con $4 millones y el tercero a Guaneña y Son del Encano con $3 millones.

En la categoría Nuevas Tendencias el primer puesto fue para el grupo Bambú de la comuna 5 quienes recibieron $4 millones, el segundo lugar a la agrupación Runakay del corregimiento de Morasurco con $3 millones y el tercer puesto a Fuerza Andina del corregimiento de Obonuco con $2 millones. Todas las canciones finalistas harán parte de una producción discográfica que realizará la Secretaría de Cultura.

Pese al frío, los asistentes gozaron y bailaron con las interpretaciones que realizaron los finalistas del concurso y el grupo invitado del departamento de Boyacá ‘El Pueblo Canta’, señaló Gomezjurado Garzón quien añadió que la presentación del conjunto de música carranga, hace parte de un propósito de hermanamiento con esta región del país. El funcionario aseguró que el concurso es un encuentro generacional, reafirma la identidad cultural, fortalece las relaciones interpersonales y es una reivindicación con la comunidad rural.

**Contacto: Secretario de Cultura, Álvaro José Gomezjurado Garzón. Celular: 3016998027**

**ESTE MARTES PROYECTO CLUB DEFENSORES DEL AGUA CIERRA ACTIVIDADES**

EMPOPASTO S.A. E.S.P. y el equipo coordinador del proyecto Club Defensores del Agua realizarán este martes 26 de noviembre, el evento de cierre de actividades a partir de las 10:00 de la mañana en el auditorio principal de la Cámara de Comercio. Este proyecto incorpora en su segunda fase a 240 niños y niñas pertenecientes a 9 instituciones educativas del municipio de Pasto.

La Empresa y los clubes socializarán los logros y avances que en materia de educación ambiental han alcanzado en el año 2013 y que hacen parte del Programa de la Cultura del Agua, en concordancia con el plan de acción de EMPOPASTO S.A. E.S.P. y los parámetros estipulados por los Ministerios de Vivienda Ciudad y Territorio y Educación Nacional. El acto de clausura permitirá hacer una evaluación del proyecto y contará con la presencia de la Gestora Social, Patricia Mazuera Del Hierro, madrina de los Clubes Defensores del Agua.

**Contacto: Coordinadora de comunicaciones EMPOPASTO, Liliana Arévalo. Celular: 3017356186**

**DIEZ BOMBEROS DE PASTO SE DESPLAZAN A BOGOTÁ PARA MOVILIZACIÓN FORESTAL NACIONAL**

Un grupo integrado por diez unidades del Cuerpo de Bomberos de Pasto se desplazó hacia la capital de la República para formar parte de la sexta movilización forestal en la que participan grupos que atienden incendios forestales en las distintas regiones del país. En este evento se evalúan los procedimientos y protocolos para la respuesta local, regional y nacional para la atención de incendios forestales de gran magnitud, así como la capacidad técnica y operativa de los organismos de socorro.

Los participantes realizan pruebas de habilidad, rendimiento físico, conocimiento, y el uso de herramientas forestales entre otras. Al finalizar el encuentro el próximo 30 de noviembre, se establecerán los estándares de coordinación y relacionamiento institucional nacional e internacional de ayuda mutua.

En esta Movilización Nacional Forestal de Colombia participan bomberos del orden nacional e internacional: oficiales, voluntarios y aeronáuticos, la empresa privada, pública y oficial, como las demás organizaciones que tiene que ver con el tema de incendios forestales, corporaciones autónomas, Parques Nacionales que cuenten con Brigadas Forestales CBF.

**Contacto: Comandante Bomberos Voluntarios Pasto, Charles Benavides. Celular: 3163604284**

**Pasto Transformación Productiva**

**María Paula Chavarriaga Rosero**

Jefe Oficina de Comunicación Social

Alcaldía de Pasto